FACTURAS DATALAB

•SERVICIO DE MANTENIMENTO DEL DATA CENTER

2019

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
M18DSP06 - M18CMERELE
RAcaFa01

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE PREVISIÓN
1° Etapa del proceso presupuestario

Fecha : 20/08/2019
Hora : 09:44:00
1

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 20/08/2019

Solicitamos la previsión de Gs. 12.833.333,00 DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES**********

A fin de tramitar la reserva de crédito presupuestario de: FACTURA Nro 1-002-0010957 DE FECHA 19/08/2019 DE LA FIRMA DATA LAB SA

C.D.P. N°:
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:
MODALIDAD:
N° P.A.C.:

EN CASO DE CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA LEY N° 2051/03 Y AQUELLAS CON CARGO A LOS FONDOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN:

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DATA CENTER. CONTRATO 389/19 CUOTA 1/12

OBSERVACIÓN:

Kevin Alejandro Valdez Riso
Jefe Sección Base de Datos
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BNF
Asunción

Lic. Diesil Masi
Gerente
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Edgar Velázquez Noguera
Asesor de Dirección BNF
Asistente - GATIC

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

CÓDIGO DE PREVISIÓN :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

B.N.F. FINANZAS
22 -08- 2019
DIVISION EJEC. PRESUPUESTARIA

GERENCIA DE ÁREA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Recibido por:
Firma:
Fecha:
Hora:
Nelson Ruben Riveros O.
Jefe de Sección
Ejecución Presupuestaria Casa Matriz

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
M18DSP06 - M18CMERELE
RAcaFa01

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE COMPROMISO
2° Etapa del proceso presupuestario

Fecha : 20/08/2019
Hora : 09:44:00
2

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 20/08/2019

Solicitamos el compromiso de Gs. 12.833.333,00 DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES**********

A fin de tramitar el siguiente pedido:

Tipo de Documento N°: FACTURA Nro 1-002-0010957 DE FECHA 19/08/2019 DE LA FIRMA DATA LAB SA

EN CASO DE CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA LEY N° 2051/03 Y AQUELLAS CON CARGO A LOS FONDOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN:

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DATA CENTER. CONTRATO 389/19
CUOTA 1/12

OBSERVACIÓN:

Kevin Alejandro Valdez Riso
Jefe Sección Base de Datos
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BNF
Asunción

Lic. Diesel Masi
Gerente
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Edward Vázquez Noguera
Asesor del Directorio BNF
Asistente - GATIC

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

CÓDIGO DE COMPROMISO :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
M18DSP06 - M18CMERELE
RAcaFa01

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE OBLIGACIÓN
3° Etapa del proceso presupuestario

Fecha : 20/08/2019
Hora : 09:44:00
3

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 20/08/2019

Solicitamos la obligación de Gs. 12.833.333,00 DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES**********

A fin de confirmar la reserva de crédito presupuestario realizado en la Previsión:

Tipo de Documento N°: FACTURA Nro 1-002-0010957 DE FECHA 19/08/2019 DE LA FIRMA DATA LAB SA

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DATA CENTER. CONTRATO 389/19
CUOTA 1/12

OBSERVACIÓN:

Kevin Valdez Riso
Jefe Sección Base de Datos
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BNF
Asunción

Lic. Diesil Masi
Gerente
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Edward Vázquez Noguera
Asesor del Directorio BNF
Asistente - GATIC

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

CÓDIGO DE OBLIGACIÓN :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

:Banco Nacional de Fomento
:Casa Matriz
: Prog. : RAcaCSal
: Usuario: M18CMERELE M18DSP06

C O N T R A T O 389/2019 Responsable: 2100 GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL

FchSis: 20/08/19
Hora : 09:44:00
Pág. : 1

Proveedor 1045 DATA LAB S.A. **CC CO-2700119174630**

PAC: 2019 411 1/01/19 2182
Rubro: 240 GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, DE MANT.Y REPAR.

Tipo de Contrato ATO CERRADO Forma de Pago CONT C/PREST. FACT CON V°B° DEP.15 DIAS
Descripcion: DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Vigencia del Contrato: Desde 15/07/2019 Hasta 15/07/2020 **Importe del Contrato 153.999.996,00**

Rubro	Importe Contrato	Fecha de Ampliacion Cto	Importe Ampliado	Monto Disponible
240	153.999.996,00	0/00/0000	0,00	153.999.996,00

Prevision	Obligacion	Fecha Obl	Importe Obligado	Descripcion de Factura/s

	Importe Total Gasto	Saldo Neto	
Obligado	0,00	153.999.996,00	Todas las obligaciones descuentan al saldo
Pendiente	0,00	153.999.996,00	Otras Facturas Cargadas de este Contrato. Que no estan obligadas
Este Importe	12.833.333,00	141.166.663,00	10020010957 De Fecha: 19/08/19.-

Importe de Facturas Anuladas 0,00

*** Fin del informe ***

Lic. Diesel Masi
Gerente
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
V°B°
Asunción

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A : *GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS*
DIVISIÓN DE COBROS Y PAGOS

De : *GERENCIA DE AREA DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES*

REF. : *DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS*

Fecha : *20 de Agosto del 2019*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de solicitar el pago de la factura Nro. 001-002-00010957, contrato 389/2019 correspondiente a la empresa DATALAB S.A. de guaraníes 12.833.333- (Doce millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres) de fecha 19/08/2019 por el Servicio de Mantenimiento del sistema de extinción de incendios del Data Center del Bnf, al mismo tiempo le informamos nuestra conformidad con el servicio correspondiente al periodo comprendido del ***15/07/19 al 15/08 /19****.*

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe de Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe División Tecnología e Infraestructura

EDWARD E. VAZQUEZ NOGUERA
Asesor Directorio BNF

DIESIL MASI
Gerente

DATA LAB S. A.

Ventas de Equipos Informáticos y Telecomunicaciones

Central Av. Artigas N° 1645 - Edif. Data Lab. Tel. 209 126 Fax: 209 127

Asunción - Paraguay

TIMBRADO No. 13316446

Válido desde el 26 de Marzo de 2019

Hasta el 31 de Marzo de 2020

R.U.C. 80030218-4

FACTURA

N°-001-002 0010957

Fecha de Emisión: 19/08/2019

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO - BNF

Dirección: Calle 25 de mayo, entre Independencia Nacional y Yegros.

Teléfono: (021) 440 440

Remisión N°:

Vendedor: LICITACIONES

Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [X]

Nota de Pedido N°:

RUC/CI: 80000856-1

Pasaporte:

N° DNA:

N° RDE:

Cód. Vend:

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
1	SER201609-01	Según la BNF LCO SBE N° 23/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF" - ID: 344.642, relacionado al Ítem 1 - Mantenimiento del Sistema de Extinción Automatica de Incendio del Data Center, correspondiente al Periodo del 15/07/2019 al 15/08/2019. Pago 01/12. CONTRATO BNF-P N° 389/2019	12.833.333			12.833.333
SUBTOTAL						
DESCUENTO:					GS	12.833.333
TOTAL A PAGAR		Guaraníes Doce millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres			GS	12.833.333

LIQUIDACION DEL IVA: 5% 10% 1.166.667 TOTAL IVA: 1.166.667

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Gestión Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Diesil Masi
Gerente
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

OBSERVACIÓN: En caso de que esta factura sea Crédito, solo podrá ser cancelada con el recibo oficial, exíjalo. Esta factura deberá ser cancelada dentro del plazo establecido, de no ser así se aplicará en concepto de intereses la tasa máxima que permite el Banco Central del Paraguay de conformidad al Art. 475 del Cód. Civil. Páguese con cheque a nuestra orden. No se aceptan cambios n i devoluciones pasadas las 48 horas.

Autorizo en forma irrevocable, a DATA LAB S.A., en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluyan mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro General de Morosos de Informconf, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de avisos o reclamos en caso que registre un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraidas, para la recuperación del crédito que me otorgaron. Los gastos en que incurriera Data Lab S.A., para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.
Recibí conforme

Firma

Aclaración

C.I.N°

IMPRENTA FUTURO de Julian Pereira. Tel/Fax.: 674 533 - Cel - 0961-181 757 Angel Velazco 1950
RUC: 1542315-6 - Habilitacion N° 1.854 - 10 Blocks. 50 x 4 del 10.551 al 11.050 - 03 - 2019

ORIGINAL: Comprador
COPIA 1: Archivo Tributario
COPIA 2: "No Válido para Crédito Fiscal"
Copia 3: Control

EJECUCION DE CONTRATO 389/2019

MC

Nº	ID	DESCRIPCION DEL LLAMADO	Objeto del Gasto	Modalidad	Proveedor /es	RUC	Res de Adj.	Contrato u Orden	Vigencia	Monto del Contrato	FACTURA	SALDO	Fecha de Modificación
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER	240	Licitacion por concurso de Ofertas BNF LCO N°23/2018	FAXCOMTEL	80030218-4	Res. Nº 3 Acta 39 28/05/2019	389/2019	12meses	153.999.996		153.999.996	
1		FACTURA N°001-002-0010957 de fecha 19/08/19. cuota 1/12									12.833:333	141.166.663	

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Diego Masi
Gerente
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

C.C.: CO-27001-19-174630

www.contrataciones.gov.py

Fecha de emisión: 19-07-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	DATA LAB SA
Domicilio Legal:	AVDA. ARTIGAS N° 1645.
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal:	VICENTE SÁNCHEZ - VICENTE DAVID SÁNCHEZ CÉSPEDES - ALICE BEATRIZ SÁNCHEZ
País de Origen:	Paraguay
R.U.C. / IDAP: 80030218-4	Tel. / Fax: 209 126 Correo Electrónico: datalab@datalab.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Entidades Financieras Oficiales
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
Unidad Compradora:	Uoc Bnf
Tipo de Procedimiento:	Concurso de Ofertas
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del BNF (SBE)
Número de PAC:	344642
Tipo de Contrato:	Número: 389/2019. Fecha: 15-07-2019
Monto Total Contratado: 153,999,996	En Letras: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
Moneda: PYG	

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2018	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2018	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2019	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	76,999,998
										TOTAL:	76,999,998

Aug 16, 2019 7:47 PM

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A : *DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA*

De : *SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS*

REF. : *SOLICITUD DE ASISTENCIA*

Fecha : *19 de Julio del 2019*

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa ***DATALAB S.A.****, a fin de la realizar mantenimiento al sistema de extinción automática de incendios del Data Center.*

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 19 de Julio del 2019

Señores
DATALAB S.A.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Asistencia Técnica de Mantenimiento al sistema de extinción automática de incendios del Data Center según contrato BNF- N°389/2019.
Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

Lic. Edward Vázquez Noguera
Asesor del Directorio BNF
Asistente - GATIC

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 19 de Julio del 2019

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, DATALAB S.A., conforme al contrato BNF 389/2019, sobre Servicio Mantenimiento de extinción automática de incendios, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

Lic. Edward Vázquez Noguera
Asesor del Directorio BNF
Asistente - GATIC

Datalab
Tecnologia e innovación

INFORME DE SERVICIO TÉCNICO Nº- 0044881

Fecha: 19 / 07 / 2019 Nº de Orden:

Cliente: BNF (BANCO NACIONAL DE FOMENTO) RUC:

Dirección: IND. NACIONAL ESQ. GERRO CORA Contacto: EDGAR MOLINA P.

Teléfono: Móvil: E-mail:

Equipo Verificado: Marca: WINTRICH Modelo: FMR00 Service Tag/Serie: REVISION Y PRUEBA

Accesorios: PANEL CENTRAL DE DISPARO. DETECTORES H/T. PULSADOR MANUAL. BATERIAS/TRAFO. SISTEMA DE ELECTROVALVULAS. MANOMETRO/TERMOM.

Reclamo:

Servicios técnicos realizados: SE REALIZARON LAS PRUEBAS Y REVISIONES CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE EXTINCION AUTOMATICA DE INCENDIOS DEL DATA (BNF)

Repuestos usados:

Cantidad	Parte Número	Descripción	Procedencia
—	—	—	—

Técnico/sasignado/s: GUSTAVO TRANTO

Técnico Responsable: ING. JORGE MORAL Código Técnico:

Garantía Fabricante: SI ☐ - NO ☐ | Garantía Data Lab: SI ☐ - NO ☐ | Facturar: SI ☐ - NO ☐

Presupuesto: IVA Incluido - Aceptado: SI ☐ NO ☒ Fecha: / /

INGENIERIA MORAL WASOC S.A.
Ing. Jorge Moral Ibáñez

Fecha de Entrega

Recibí Conforme

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Aclaración y

DATA LAB S.A. aclara e informa: Es responsabilidad del cliente tener respaldos de todos sus datos e informaciones en el equipo a ser verificado y/o reparado por DATA LAB S.A., por tanto, la empresa no asume responsabilidad por datos o software que pierdan y/o dañen debido a las reparaciones realizadas. Cuando la empresa haya emitido al cliente un presupuesto por reparación, y éste no fuese aceptado por el cliente, existirá un cargo mínimo para el cliente de US$ 10,00 por gastos administrativos, de prueba y diagnóstico. Los equipos con presupuestos no aceptados y que no sean retirados a los 15 días posteriores a la presentación del mismo, devengarán un gastos de Gs. 5.000.- por día adicionales al cargo mínimo en concepto depósito. DATA LAB S.A. no se responsabiliza por equipos reparados y/o verificados que no sean retirados dentro de los 60 días posteriores a la fecha de finalización de la reparación y/o verificación. Ningún equipo puede ser retirado de la empresa sin antes abonar los gastos correspondientes. Con su firma el cliente declara entender y aceptar estas condiciones.

El tiempo de diagnóstico y/o presupuesto es de 72 horas hábiles, pudiendo exceder dicho plazo encasos que la naturaleza del servicio así lo requiera. Todo servicio de reparación tiene una garantía de 90 días contados a partir de la entrega del quipo y siempre que se trate de la misma falla que originó la reparación.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

DATA LAB SA

RUC

80030218-4

Entidad Contratante

Banco Nacional de Fomento

Descripción del llamado / Contrato

ID: 344642 / Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del BNF (SBE)

Monto del contrato

153.999.996

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	Nery Adrian	Flores Moraes	4.349.890	PARCIAL	LABORAL	
2	Diego Gustavo	Grance Ramirez	7.778.463	PARCIAL	LABORAL	
3	Mirta Justina	Morinigo Colman	654349	PARCIAL	LABORAL	
4	Marbi	Recalde Martinez	2880020	PARCIAL	LABORAL	

Lic. Mirna Enrique de Rojas
Representante Legal
Datalab

Usuario Impresión: datalabsa

Fecha Impresión: 16/08/2019

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

DATA LAB SA

RUC

80030218-4

Entidad Contratante

Banco Nacional de Fomento

Descripción del llamado / Contrato

ID: 344642 / Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del BNF (SBE)

Monto del contrato

153.999.996

Año: 2019 **Periodo:** Julio

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	Nery Adrian	Flores Moraes	Cumplio	7824270	Contratista	Activo
2	Diego Gustavo	Grance Ramirez	Cumplio	4300000	Contratista	Activo
3	Mirta Justina	Morinigo Colman	Cumplio	14000000	Contratista	Activo
4	Marbi	Recalde Martinez	Cumplio	3300000	Contratista	Activo

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Usuario Impresión: datalabsa

Fecha Impresión: 16/08/2019

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato BNF-P N° 389 -/2019

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **ECON. DANIEL CORREA**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.312.968, nombrado por Decreto N° 13 del 15 de agosto de 2018, del Poder Ejecutivo de la Nación, y por el **Gerente General**, el **ING. GUSTAVO JESUS MORA VILLALBA**, con Cédula de Identidad Civil N° 578.892, designado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 64 del 21 de agosto del 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **DATA LAB S.A.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80030218-4, domiciliada en la calle Gral. José G. Artigas N° 1645, de la ciudad de Asunción, representada por la señora **MIRTA JUSTINA MORÍNIGO DE ROJAS**, con Cédula de Identidad Civil N° 654.349, en calidad de **Apoderada**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BNF"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea el servicio, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta de fecha 03/01/19.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del **PROVEEDOR** de fecha 3 de enero de 2019;
f) La resolución de adjudicación N° 3 Acta 39 de fecha 28 de mayo de 2019 y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
Asunción

Plan de Entrega

Ítem	Descripción del Servicio	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
1	Mantenimiento del Sistema de Extinción Automática de Incendio del Data Center	Banco Nacional de Fomento. Independencia Nacional y 25 de Mayo– Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones	Una vez suscrito el contrato el oferente adjudicado, deberá levantar los servicios en un plazo de 24 (veinticuatro) horas a partir de la Orden de Servicio a ser emitida por la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará **a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% del monto total del contrato.**----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

Lic. Mirta Moriñigo de Rojas
Representante Legal

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA Asunción

Datalab

15. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

16. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 15.- del mes de julio.- del año 2019.----------

.....
Ing. Gustavo J. Mora Villalba
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA Asunción

.....
Econ. Daniel Correa
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

.....
Mirta Justina Morínigo de Rojas
DATA LAB S.A.
Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab